[illegible] julio de [illegible] de [illegible] años

Testigos que se juramentaron segun que lo tienen de costumbre de se juramentar [illegible] el muy noble señor el licenciado Barrionuevo [illegible] en esta dicha ciudad de Lorca [illegible] los señores [illegible] el licenciado [illegible] Barrionuevo [illegible] Mateos [illegible]

Juan Leonas Mateo [illegible] de esta dicha villa [illegible]

alcaldes de fronteras de la dicha

Testigos que nombraron por alcalde de fronteras [illegible] a Pedro Benavides [illegible] que usara bien e fielmente [illegible] por ninguna [illegible] lo que obligado

guardas de la huerta del campo

Testigos que [illegible] Juan de [illegible] [illegible] del campo [illegible] de esta ciudad a [illegible] de [illegible] Leon [illegible] Mendez [illegible] Juan [illegible] de [illegible] a los quales dicho [illegible] tiene nombrados [illegible] guardas del campo [illegible] de esta ciudad los quales juraron [illegible] usaran bien e fielmente [illegible] de guardas [illegible] penas [illegible] ciudad tenga [illegible] los demas [illegible] a las [illegible] de esta ciudad [illegible] por [illegible] lo que son obligados

Licenciado Barrionuevo